

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2017, LEY Nº 20.981

PARTIDA 22, MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(Junio de 2017)

Este informe contiene un registro de la documentación **recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos**, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes, establecido por las glosas de la Ley de Presupuestos del año 2017.

Resumen de Informes Comprometidos en Glosas 2016 de la Partida

N° de Glosas de Información	Total Informes Comprometidos Ley Pptos.	Informes Plazo Vigente	Informes Recibidos			Informes No Recibidos Plazo Vencido
			Recibidos sin Observaciones	Recibidos con Observaciones*	Total Recibidos	
4	17	12	4	1	5	0

***Informes Recibidos con Observaciones:** son aquellos informes recibidos que, de acuerdo a la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no informa de todo lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva, y que se refleja en la columna de Observaciones.

NOTA: Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4083 - 4084 - 4149.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en la página del Senado, Link “Ley de Presupuestos 2017”. http://www.senado.cl/presupuestos-ano-2017/prontus_senado/2016-10-04/174600.html

El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

- 1) **PARTIDA:** Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.
- 2) **NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA:** Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.
- 3) **PLAZO:** Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.
- 4) **MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO:** Incluye el Número del documento a través del cual se recepciona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria.
- 5) **OBSERVACIONES:** Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento recepcionado e identifica aquellos aspectos que, debiendo ser informados según lo establecido en la glosa presupuestaria, no fueron informados.



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2017, LEY Nº 20.981
PARTIDA 22, MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
(Junio de 2017)

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada al Subtítulo 22 de la Partida	01 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA; Bienes y Servicios de Consumo: Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.	30.04.17	ORD. 577 de SEGPRES Recibido el 12/05/2017 (bajar archivo)	Informa: de los gastos en Subt. 22.07 Gastos de Difusión y publicidad de los programas 01 y 04 con detalle de actividades de Oficina Nacional de Asuntos Religiosos, Comisión Asesora Ministerial para la Promoción y Respeto de los Derechos de las personas en la Administración del estado, Comisión Asesora de probidad y Transparencia y Gobierno Digital, al primer trimestre de 2017. La información detalla las actividades desarrolladas por cada institución y el plan anual de publicidad y difusión del Ministerio, con detalle de cada una de las campañas a desarrollar durante el año. Al primer trimestre se informa de cero ejecución en publicidad y difusión.
		30.07.17		
		30.10.17		
		30.01.18		
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada al Subtítulo 22 de la	02 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA; Bienes y Servicios de Consumo: Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los gastos imputados a “Capacitación y perfeccionamiento, Ley Nº 18.575”, en que haya incurrido cada uno	30.04.17	ORD. 577 de SEGPRES Recibido el 12/05/2017 (bajar archivo)	Informa: que al primer trimestre no se ejecutó gastos en capacitación y perfeccionamiento en los programas 01, 04, 05 y 06.
		30.07.17		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Partida	de los Servicios de esta Cartera de Estado.	30.10.17		
	Asimismo, se informará en detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación, y funcionarios capacitados, todo lo anterior, desagregado por programas.	30.01.18		
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA 22.01.01 Asociada a todo el Programa	02 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: Trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República remitirá a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe consolidado que contenga un detalle de las actividades o acciones ejecutadas o encomendadas por la Oficina Nacional de Asuntos Religiosos, la Comisión Asesora Ministerial para la Promoción y Respeto de los Derechos de las Personas en la Administración del Estado y la Comisión Asesora Ministerial para la Probidad Administrativa y la Transparencia de la Función Pública, especificando los gastos en personal, en estudios e investigaciones y en difusión que en cada caso corresponda.	30.04.17	ORD. 577 de SEGPRES Recibido el 12/05/2017 (bajar archivo)	Informa: detalladamente las actividades desarrolladas por los programas 01 y 04 con detalle de actividades de Oficina Nacional de Asuntos Religiosos, Comisión Asesora Ministerial para la Promoción y Respeto de los Derechos de las personas en la Administración del estado, Comisión Asesora de probidad y Transparencia y Gobierno Digital, al primer trimestre de 2017. Agrega información de gastos en personal, estudios e investigaciones, y difusión. Asimismo, el detalle de las actividades desarrolladas aborda los avances en los productos de cada institución.
	El informe incluirá, además, los resultados de dichas actividades o acciones, así como las estrategias emprendidas para garantizar adecuados niveles de coordinación con otras instancias gubernamentales abocadas a las mismas temáticas.	30.07.17		
		30.10.17		
		30.01.18		
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA 22.01.04 Asociada al	01 MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO ELECTRÓNICO: Este programa tendrá por objetivo definir e implementar las políticas de gobierno digital, coordinando, orientando y apoyando transversalmente a las instituciones del Estado en el uso estratégico de las tecnologías de información y comunicación (TIC). Antes del 31 de marzo de 2017 el Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las metas, objetivos y	31.03.17	ORD. 391 Recibido el 112/04/2017 (bajar archivo)	Informa: de los objetivos generales y específicos del programa, su Misión, Visión, funcionamiento y Servicios prestados, las metas anuales y nivel de cumplimiento alcanzado durante el año 2016. Además adjunta los Proyectos Unidad 2017 con un cronograma mensual para el período enero-diciembre 2017.
		30.04.17	ORD. 577 de SEGPRES	Informa: de las actividades desarrolladas en el primer



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Programa	cronograma de implementación de este programa para el precitado año. Trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, informará a dicha Comisión sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas comprometidas.		Recibido el 12/05/2017 (bajar archivo)	trimestre. No Informa: del grado de avance en el cumplimiento de las metas y objetivos comprometidos.
		30.07.17		
		30.10.17		
		31.01.18		